

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TBAECUADOR S.A

En la ciudad de Guayaquil a los ocho días del mes de Abril del dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía TBAECUADOR S.A, Ubicada en la Cdla. Kennedy Norte Mz 702 villa 6, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, La Sra. Michelle Solange Chávez Abril presidenta de la empresa, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2018 y dictar la resolución correspondiente;
Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Comisario de la Compañía, relativos al mismo ejercicio 2018;
Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultados, el estado de Flujo de Efectivo, el estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018;
Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2018; y,
Designar al Comisario de la Compañía, por el período de un año, y fijarles su retribución.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 9h30, bajo la Presidencia de la Sra. Michelle Solange Chávez Abril y con la presencia de los accionistas, Sr. Miguel Ángel Chávez Moncayo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setecientos noventa y dos acciones iguales y nominativa de un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- el Sr. Miguel Ángel Chávez Moncayo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ocho acciones iguales y nominativas de un \$1.00 dólar de los EUA.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretario-Ad-Hoc, Sr. Miguel Ángel Chávez Moncayo.

A continuación, la Sra. Presidenta Ad Hoc, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

Leído que fue el informe presentado por la Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2018, éste es aprobado por unanimidad.

Se somete a consideración de la Junta General los informes presentados por la Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2018, los mismos que luego de ser objeto de comentario pertinente, son aprobados unánimemente en todas sus partes.

Se somete a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que obtienen aprobación unánime.

En relación a este punto del Orden del Día la Junta General resuelve por unanimidad destinar íntegramente a la cuenta "Utilidades Acumuladas" las generadas durante el ejercicio 2018, luego de efectuar las correspondientes deducciones de Ley.

Se nombra por unanimidad al CPA Mario Zenk V., como Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2018.

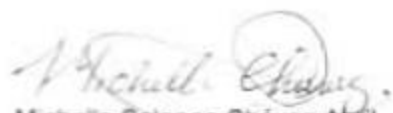
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial, el informe presentado por la Gerente General y el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta.

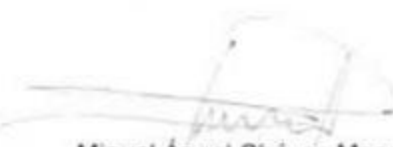
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 14h30 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman la señorita Presidente, los accionistas de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.



Michelle Solange Chávez Abril
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



Miguel Ángel Chávez Moncayo
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



Miguel Ángel Chávez Moncayo
ACCIONISTA



Miguel Ángel Chávez Abril
ACCIONISTA